

## HECHO RELEVANTE

CAIXABANK, S.A.

FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS Y PENSIONS DE BARCELONA, "la Caixa"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 26/2013 de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias se comunica que, una vez aprobado por el Banco de España, se ha publicado en la página web de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis y Pensions de Barcelona, "la Caixa" y en la página web de CaixaBank, S.A. el Protocolo de Gestión de la participación que la primera tiene en la segunda.

Barcelona, 9 de diciembre de 2014